

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AMCREFLEX CIA. LTDA.**

Reunida el 26 de abril de 2018

En la ciudad de Quito, el 26 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en la Av. Amazonas N21-252 y Carrión, edificio Londres, piso 4, se reúnen los socios de la compañía AMCREFLEX CIA. LTDA., en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito USD \$	Número de participaciones	Porcentaje %
IMDEX INTERNATIONAL PTY LTD.	100,00	100	10%
IMDEX GLOBAL B.V.	900,00	900	90%
Total	1.000,00	1.000	100%

Por decisión del representante de los socios de la Compañía actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta la señora Ana Cecilia Vergara Sánchez y como Secretario Ad-hoc el señor Daniel Esteban Robalino.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, los socios resuelven *constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa*, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

La Presidenta Ad-hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

De conformidad con el artículo 118 y 119 de la Ley de Compañías, la Presidente Ad-hoc de la Junta, pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017 solicitando su revisión y aprobación a pesar de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías.

La Presidente Ad-hoc manifiesta que los estados financieros reflejan que en ejercicio no hubieron ingresos; costos y gastos de US\$14.517,47; impuesto a la renta diferido de US\$2.018,87; dejando como resultado una pérdida neta del ejercicio de US\$12,498,60

El representante de los socios, al haber puesto en conocimiento de las cifras a los socios en días anteriores y por sentirse suficientemente informado resuelve lo siguiente:

- 1.1. **Aprobar los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones. Dichos documentos se incorporan al expediente del acta.**

Conocido y resuelto ese punto, la Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al segundo y último punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

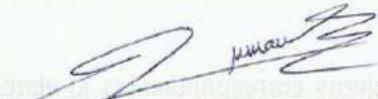
La Presidente Ad-hoc informa que de conformidad con la Ley el informe de la Gerencia General del ejercicio 2017 se puso a disposición de los socios en días anteriores. El representante de los socios declara haber leído el informe.

El representante de los socios al haber puesto en conocimiento de este informe a los socios en días anteriores y por sentirse suficientemente informado resuelve lo siguiente:

2.1. Aprobar el informe de la Gerencia General presentado correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente Ad-hoc pide al Secretario Ad-hoc de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los presentes

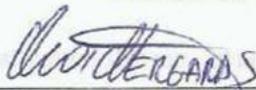
A las 11h00 se levanta la sesión.



IMDEX INTERNATIONAL PTY LTD.
Representada por la compañía
Representaciones Ecuatorianas
Ecuarepresenta S.A. a través de su Gerente
General, la señora Ana Lucía Escobar García
Socio



IMDEX GLOBAL B.V.
Representada por la compañía
Representaciones Ecuatorianas
Ecuarepresenta S.A. a través de su Gerente
General, la señora Ana Lucía Escobar García
Socio



Ana Cecilia Vergara Sánchez
Presidenta Ad-hoc de la Junta



Daniel Esteban Robalino M.
Secretario Ad-hoc de la Junta